

Índice

Abreviaturas	15
Prólogo	19
Introducción	25
1. BREVE REFERENCIA A LA EVOLUCIÓN HISTÓRICO-NORMATIVA DE LAS SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA GESTORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES	25
2. LA RELEVANCIA ACTUAL DE LAS SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA GESTORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES.	34
3. LAS SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA GESTORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES COMO FÓRMULA DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA INSTITUCIONALIZADA (CPPI)	39
4. LA NECESIDAD DE UN ESTUDIO SOBRE LAS SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA GESTORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES	41
5. METODOLOGÍA EMPLEADA	42
6. ESTRUCTURA DE LA OBRA	44
7. AGRADECIMIENTOS	45

PARTE I

CONCEPTO, NATURALEZA Y CARACTERES ESENCIALES DE LAS SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA GESTORAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES

Capítulo I. Concepto, naturaleza y régimen jurídico de las sociedades de economía mixta gestoras de servicios públicos locales	49
1. CONCEPTO Y ELEMENTOS ESENCIALES DE LAS SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA GESTORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES	49
1.1. <i>Los diferentes conceptos de sociedad de economía mixta.</i>	49

1.2.	<i>Los elementos esenciales de las sociedades de economía mixta gestoras de servicios públicos locales</i>	58
1.2.1.	El capital social	59
1.2.2.	La gestión	63
1.2.3.	El objeto social	65
1.3.	<i>Una posible definición de sociedad de economía mixta gestora de servicios públicos locales</i>	69
2.	LA NATURALEZA JURÍDICA DE LAS SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA GESTORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES	70
2.1.	<i>¿Tienen naturaleza de ente instrumental las sociedades de economía mixta?</i>	71
2.2.	<i>¿Tienen naturaleza pública o privada las sociedades de economía mixta?</i>	77
3.	EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA GESTORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES	85
Capítulo II. Análisis de los elementos definatorios de las sociedades de economía mixta gestoras de servicios públicos locales		91
1.	UNA CUESTIÓN PREVIA: LAS FORMAS SOCIETARIAS POSIBLES	91
1.1.	<i>Las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada</i>	93
1.2.	<i>Las sociedades laborales</i>	99
1.3.	<i>Las sociedades colectivas</i>	101
1.4.	<i>La sociedad comanditaria</i>	102
1.5.	<i>Las sociedades cooperativas</i>	104
2.	LOS SOCIOS	106
2.1.	<i>Los entes públicos socios</i>	107
2.2.	<i>La capacidad de los socios</i>	113
2.3.	<i>El papel de los socios en la gestión de la sociedad</i>	114
3.	EL CAPITAL SOCIAL	116
3.1.	<i>Concepto y funciones</i>	116
3.2.	<i>El régimen del capital social: sus principios</i>	117
3.3.	<i>Las aportaciones al capital social</i>	121
3.3.1.	El objeto de las aportaciones al capital social: en particular, los bienes de dominio público y las concesiones	121
3.3.2.	La forma de las aportaciones al capital social	134

3.3.3. La valoración económica de las aportaciones al capital social	137
3.4. <i>La participación pública en el capital social; sobre la exigencia de un límite mínimo de participación</i>	138
4. EL OBJETO SOCIAL Y EL FIN DE LA SOCIEDAD	141
4.1. <i>El objeto social en general</i>	141
4.2. <i>La extensión material del objeto social: las actividades objeto de las sociedades de economía mixta gestoras de servicios públicos locales</i>	147
4.3. <i>La extensión espacial del objeto social: el ámbito territorial de las sociedades de economía mixta gestoras de servicios públicos locales.</i>	151
4.4. <i>El fin social.</i>	156

PARTE II

**EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS SOCIEDADES
DE ECONOMÍA MIXTA GESTORAS
DE SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES**

Capítulo I. La constitución de las sociedades de economía mixta gestoras de servicios públicos locales .	159
1. PRIMERA FASE: LA ELECCIÓN DE LA SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA COMO MODO DE GESTIÓN Y LA SELECCIÓN DEL SOCIO PRIVADO.	159
1.1. <i>La elección de la sociedad de economía mixta como forma de gestión de servicios públicos locales</i>	159
1.1.1. La implantación <i>ex novo</i> del servicio y su gestión a través de una sociedad de economía mixta	161
1.1.2. El supuesto en el que el servicio se halla implantado, y se viene erogando a través de otra fórmula gestora.	170
1.2. <i>La formas de creación de una sociedad de economía mixta</i> .	172
1.3. <i>La celebración del contrato de gestión de servicios públicos.</i>	188
1.3.1. Cuestiones generales	188
1.3.1.1. La selección del socio privado en las sociedades de economía mixta gestoras de servicios públicos locales .	188
1.3.1.2. La publicidad, contenido y alcance en la selección del socio privado . .	192

1.3.2.	La preparación del contrato de gestión de servicios públicos.	195
1.3.3.	La adjudicación del contrato de gestión de servicios públicos: la selección del socio privado	199
1.3.3.1.	Procedimientos para la adjudicación del contrato de gestión de servicios públicos en su modalidad de sociedad de economía mixta	201
1.3.3.2.	Formas de adjudicación del contrato de gestión de servicios públicos en su modalidad de economía mixta . .	218
2.	SEGUNDA FASE: LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD	223
2.1.	<i>Los procedimientos de fundación de las sociedades de economía mixta gestoras de servicios públicos locales</i>	224
2.2.	<i>El contenido de los estatutos, el otorgamiento de la escritura pública y la inscripción en el Registro Mercantil . .</i>	230
Capítulo II. Las relaciones <i>ad intra</i> de las sociedades de economía mixta gestoras de servicios públicos locales: organización y funcionamiento		237
1.	LOS ÓRGANOS DE LAS SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA GESTORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES	237
1.1.	<i>La Junta General de Accionistas.</i>	238
1.2.	<i>El órgano de Administración</i>	250
1.3.	<i>El Gerente</i>	258
2.	LA PARTICIPACIÓN DEL ENTE LOCAL EN LA ADMINISTRACIÓN DE LAS SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA GESTORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES EN CUANTO SOCIO. . . .	259
2.1.	<i>La organización de la participación del Ente local en las sociedades de economía mixta gestoras de servicios públicos locales</i>	259
2.2.	<i>La forma de participación del socio público en la administración de las sociedades de economía mixta gestoras de servicios públicos locales</i>	260
3.	LA RELACIÓN ENTRE EL SOCIO PÚBLICO Y EL SOCIO PRIVADO: LOS CONTROLES RECÍPROCOS	267

Capítulo III. Las relaciones <i>ad extra</i> de las sociedades de economía mixta gestoras de servicios públicos locales.	275
1. LAS RELACIONES ENTRE LAS SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA GESTORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES Y LA ADMINISTRACIÓN TITULAR DEL SERVICIO	275
1.1. <i>Derechos y deberes de las sociedades de economía mixta gestoras de servicios públicos locales</i>	275
1.1.1. Las obligaciones de las sociedades de economía mixta gestoras de servicios públicos locales y los mecanismos para el mantenimiento del equilibrio contractual	277
1.1.2. Los derechos que corresponden a las sociedades de economía mixta gestoras de servicios públicos locales	291
1.2. <i>Las prerrogativas del Ente local en cuanto titular del servicio público: el control</i>	294
1.3. <i>El ejercicio del control de la actividad de las sociedades de economía mixta gestoras de servicios públicos llevado a cabo por el Ente local en cuanto Administración titular del servicio</i>	300
2. LAS RELACIONES ENTRE LAS SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA GESTORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES Y TERCEROS	301
2.1. <i>La contratación de las sociedades de economía mixta gestoras de servicios públicos locales</i>	302
2.1.1. La contratación de bienes y servicios por las sociedades de economía mixta gestoras de los servicios públicos locales.	302
2.1.2. La contratación de personal por las sociedades de economía mixta gestoras de servicios públicos locales	310
2.2. <i>El control de la actividad de las sociedades de economía mixta gestoras de servicios públicos locales: los controles externos</i>	312
Capítulo IV. La modificación y extinción de las sociedades de economía mixta gestoras de servicios públicos locales	317
1. LA MODIFICACIÓN DE LAS SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA GESTORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES.	317

2.	LA EXTINCIÓN DE LAS SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA GESTORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES	320
2.1.	<i>La disolución y sus causas</i>	320
2.2.	<i>La liquidación y extinción de las sociedades de economía mixta gestoras de servicios públicos locales</i>	329
	Bibliografía	337